



SANJUANA MARTÍNEZ

TAURINOS DE MÉXICO, LOS MÁS PODEROSOS: SOFÍA MORÍN

“Listos para la guerra legal; no tenemos miedo”

Las corridas sin sangre, sólo el primer paso para erradicar la tauromaquia

“Estamos listos para la guerra legal. No tenemos miedo”, dice con convicción la activista Sofía Morín de “México sin Toreo”, al cumplirse un mes de la aprobación de las “corridas de toros sin sangre” y la pugna judicial por la defensa de los taurinos a favor de la fiesta brava.

Y es que la lucha acaba de empezar. Los taurinos insisten: “la sangre de los toros es necesaria”, mientras el torero Joselito Adame promovió esta semana un amparo para defender las corridas de toros con lesiones y la muerte del animal.

Es el primero, y probablemente vendrán más. Por eso Sofía, una de las promotoras de la iniciativa aprobada, advierte que los activistas se presentarán como “terceros interesados” en el juicio y seguramente el tema llegue a la Suprema Corte de Justicia (SCJN).

“México está listo para terminar con la tauromaquia. Es una lucha muy complicada porque en este país tenemos a los taurinos más poderosos del mundo, los empresarios más poderosos. Hay muchos en el poder Judicial, en el Legislativo. El reto es acabar con el tráfico de influencias y corrupción”, dice Morín en entrevista con *La Jornada*. Ella es representante del Movimiento México sin Toreo con 80 organizaciones a nivel nacional.

Explica que están contentos porque “el poder de la sociedad pudo más”, pero también está consciente que las nuevas corridas de toros sin violencia no fueron aceptadas. Sabemos que los taurinos no van a hacer ningún espectáculo con estas características porque para ellos lo más importante es la sangre y la muerte”.

Y, efectivamente, la Asociación Nacional de Matadores de Toros, Novillos, Rejoneadores y Similares, ya emitió un comunicado para expresar su inconformidad:

“Las reformas aprobadas implican una transformación drástica que elimina los tres tercios que dan vida al arte taurino: el tercio de varas, las banderillas y la suerte suprema. Sin estos elementos, el toreo pierde su profundidad y se convierte en una pantomima, despojándolo de su autenticidad”, afirmó Francisco Doddoli, presidente de la asociación.

Larga lucha

Sofía Morín lamenta que el gobierno no se haya atrevido a dar el paso de la prohibición de las corridas de toros. “Modificaron nuestra iniciativa ciudadana, que pretendía la prohibición de la fiesta brava. Insisto, tenemos los argumentos hasta el día de hoy.

“Nos queda claro que los taurinos nunca pudieron acreditar toda la economía de la que hablaban, es claro que la prohibición es una medida constitucional. Y no estamos de acuerdo con que se haya sacado a la pelea de gallos, es una actividad donde se lastima al animal durante un espectáculo.

“El gobierno buscó un punto medio. Es un sabor agrí dulce el que nos queda. Decirle al gobierno que estamos puestos para colaborar con ellos para defender esta ley, es lo que nos queda. Tenemos que

proteger lo que ya se ganó”, enfatiza, y explica que la nueva norma no aprobó realmente las corridas de toros sin violencia.

“No es cierto. La violencia sigue porque el animal se sigue violentando. Lo que sí se detuvo es la sangre y la muerte. Es abolición de la tauromaquia con sangre y muerte.”

Por eso advierte que siguen luchando en el país por la prohibición de las corridas de toros. Revela que ya la lograron en Michoacán y van por el estado de México, Morelos, Tamaulipas y Querétaro.

Cuenta que el año pasado presentaron una iniciativa ciudadana de carácter preferente que fue avalada por el Instituto Electoral. Juntaron 27 mil 442 firmas y “en teoría, debió haber sido votada en 45 días. La Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas estaba obligada a votar el tema. Iba a salir el dictamen respaldando nuestra iniciativa”.

Sin embargo, dice que el diputado de Morena Alberto Vanegas presentó un recurso ante la Sala Constitucional de la Ciudad de México preguntando si había violaciones a derechos humanos y la sala de manera infundada, atribuyéndose facultades que no tiene, le ordenó frenar al Congreso esta iniciativa.

“Ellos argumentan que supuestamente se están violentando los derechos humanos de las personas que les gustan los toros; dicen que se está violentando el derecho a la cultura, a la libertad de trabajo.”



Pero explica que este tema ya se resolvió en la Corte hace muchos años, en el amparo en revisión 163/2018 de la Primera Sala de la SCJN con Arturo Zaldívar, quien creó el proyecto de esta sentencia para determinar ante una prohibición de las peleas de gallos en Veracruz, que éstas y las corridas de toros no están violentando el derecho humano de la cultura, la libertad de trabajo ni de la propiedad.

La familia Haces

Uno de los defensores de la fiesta brava es el diputado de Morena y líder sindical Pedro Haces y su familia, dueños de ganaderías de toros de lidia: “Curiosamente, la familia Haces tiene las únicas dos ganaderías de toros de lidia de la Ciudad de México. En teoría, argumentan que es por la cuestión económica, pero la familia no le ha metido ni un toro de lidia a la Plaza México en más de 10 años. No sabemos por qué.

“Sabemos que Haces y Ricardo Monreal intentan declarar las corridas de toros como patrimonio



cultural de México y de esta manera blindar la fiesta brava.”

En la Ciudad de México, el hijo Pedro Haces Lago, diputado por Morena, también ha combatido la prohibición de las corridas: “Fue quien mandó al diputado de Morena Alberto Vanegas para proteger la fiesta brava en la ciudad cuando ya ni siquiera deja dinero, lo hemos probado 30 mil veces, ya no deja empleos. La Plaza México deja 453 trabajos que, además, son secundarios porque al final siguen viviendo de los conciertos, no sólo de las corridas de toros.

“Queremos pedirle a Pedro Haces que juegue limpio, aunque sabemos que no lo hará, es una petición al aire, que deje que la democracia decida. Este tema ya es legal. Si al señor no le gusta la Constitución, no le gustan las sentencias, pues que renuncie a ser diputado porque éstos, en teoría, deberían estar para respetar la ley. Si no le parece, que regrese a ser novillero (él lo fue) y luego torero.”

Dice que los toros que crían en la Ciudad de México son enviados a

otros estados, pero para la capital “no es un negocio. En España, las ganaderías ya han declarado que tienen más pérdidas que ganancias. Y no todos los toros de lidia son para la plaza, sino para consumo, como sementales de reproducción. Según Pedro Haces sólo el 8 por ciento son utilizados para las corridas, no sólo viven de eso”.

Y añade: “En realidad, matar toros es un *hobby*, es una pasión sádica. Pedro Haces creció en ese ambiente, es su diversión. Creció en la cultura de la tauromaquia y, definitivamente, la va a defender aunque no sea negocio. Protege sus intereses económicos como gustos personales. Es una vergüenza para nuestra sociedad, cualquier político que sea taurino es una vergüenza. Él ha defendido la tauromaquia, poniéndose por encima de la jefa de Gobierno

Clara Brugada y de la presidenta Claudia Sheinbaum”.

Argumentos jurídicos en vez de subjetividad

Los activistas ya no están atendiendo “temas subjetivos” como si las corridas de toros son cultura o arte: “Ese debate nunca se va a agotar. Ahora es un tema meramente legal. La Constitución, en su artículo 4, con la reforma hecha por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador dice que está prohibido el maltrato animal”. Explica que en la Constitución de la Ciudad de México, en el artículo 3 apartado B, se reconoce que los animales son seres sintientes que merecen protección.

El colectivo ganó una sentencia del Cuarto Tribunal de Circuito en Materia Administrativa, donde se avala que las corridas de toros violentan la norma oficial mexicana 033, que son los métodos para dar matanza a los animales y también la Ley Federal de Sanidad Animal, específicamente el Artículo 23.

“Ahorita estamos en ejecución de esta sentencia. Queremos que se aplique la ley. Ya tenemos otra sentencia del Juzgado Quinto de Distrito que dice que las corridas de toros violan el derecho humano a un ambiente sano y por eso le ordenó a la alcaldía Benito Juárez que ya no se podían hacer las corridas de toros con sangre. Ya no podían dar permisos donde se matara al animal en la corrida.”

Morín revela que se han encontrado con muchos obstáculos de corrupción y tráfico de influencias: “Si hoy en día se han mantenido las corridas de toros es porque hay un sector privilegiado de personas que las protegen y no porque dejan dinero. Las corridas de toros es donde pueden ir a lucirse. Para ellos, es algo que da estatus social. Hay una mezcla, pero es algo más para los ricos”.

Afirma que la nueva estrategia de los taurinos es decir que la fiesta brava representa a los pueblos originarios, pero señala que la pri-

mera corrida de toros que se hizo en la Ciudad de México fue cuando Hernán Cortés quería celebrar la caída de Tenochtitlán, en una plaza de toros que estaba donde ahora se encuentra el edificio de la Suprema Corte.

Sofía Morín reitera que la muerte del toro está fuera de la ley y es muy dolorosa para el animal: “Ahora existe la posibilidad de que en México desaparezca la fiesta brava. Nada es para siempre. Soñamos con un México sin maltrato animal, ni violencia hacia nadie”.